



Habilitación de citas previas para presentar solicitudes de autorizaciones iniciales de trabajo y modificaciones el día 16 de octubre.

La Comisión de Extranjería os informa que tenemos previsto el próximo miércoles, **1 de octubre, a partir de las 10h**, habilitar las citas previas para la presentación de solicitudes de autorizaciones iniciales de trabajo y modificaciones, competencia de la Generalitat de Cataluña. Las solicitudes se presentaran el día 16 de octubre.

Podréis acceder al programa para hacer modificaciones/cancelaciones en el listado hasta el día 8 de octubre a las 24 h.

Las solicitudes se presentarán en la **Oficina de Atención Ciudadana (OAC) de los Servicios Territoriales de Trabajo en Barcelona**. c/Carrera, 24 - 08004 Barcelona.

COMISIÓN DE EXTRANJERÍA